

Se otorgarán dos becas del 50% del importe de la matrícula.

## **Requisitos**

El criterio de excelencia académica es prioritario para la concesión de esta beca, aunque, dado que los fondos disponibles son limitados, se valorará la renta per cápita de la unidad familiar para determinar la asignación en el caso de que se presenten varios candidatos con el mismo nivel de excelencia.

El candidato deberá aportar la última renta presentada por la unidad familiar, para poder acceder a esta beca.

## **Académicos**

El número de becas es limitado. Los siguientes requisitos son exigibles para acceder a la convocatoria, pero no garantizan la concesión de la beca

- Tener una nota media mínima de un 8 en primero de bachillerato y las que correspondan de segundo de bachillerato, o equivalente si se trata de alumnos extranjeros.
- Tener el B2 (*first certificate* o equivalente) de inglés
- Superar la prueba específica de UIC Barcelona correspondiente al grado de odontología .
- Tener una nota mínima de acceso para entrar en la universidad de 11,5 (nota de selectividad más nota de bachillerato).
- Matricularse de un mínimo de 60 créditos por curso